

Dec. No. 364-14 que modifica el Art. 1 del Dec. No. 300-14. Confirma en su rango al Mayor General Máximo William Muñoz Delgado, E.R.D., y lo designa Ministro de Defensa, con el rango transitorio de Teniente General, E.R.D. G. O. No. 10778 del 15 de octubre de 2014.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 364-14

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTÍCULO 1.- Se modifica el Artículo 1 del Decreto número 300-14, de fecha 18 de agosto de 2014, para que en lo adelante rece de la siguiente manera:

“**ARTÍCULO 1.-** El Mayor General Máximo William Muñoz Delgado, E.R.D., queda confirmado en dicho rango, ascendido transitoriamente a Teniente General y designado Ministro de Defensa”.

ARTICULO 2.- Envíese al Ministerio de Defensa, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de octubre del año dos mil catorce (2014), años 171 de la Independencia y 152 de la Restauración.

DANILO MEDINA

Dec. No. 365-14 que concede el beneficio de jubilación y asigna pensiones del Estado dominicano a varias personas. G. O. No. 10778 del 15 de octubre de 2014.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 365-14